

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

6316 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de modificación de la autorización concedida en el expediente AAI20180010, del titular Sociedad General de Residuos, S.A., para incorporar a la autorización la modificación no sustancial planteada por la mercantil consistente en la incorporación de nuevos residuos no peligrosos y peligrosos.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 30 de septiembre de 2021, se ha concedido modificación de la Autorización Ambiental Integrada de la instalación con actividad principal "Gestión Intermedia de Residuos Peligrosos y No Peligrosos", ubicada en Avenida del Medio Ambiente, S/N, Polígono Industrial Las Salinas, T.M. de Alhama de Murcia; del titular Sociedad General de Residuos, S.A.

El contenido completo de la Resolución estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=166672&IDTIPO=60>

Murcia, 1 de octubre de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.